Salamanca, Viernes 26 de Agosto de 1904 — Año VIII.—Núm. 2.274

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. . . . . 14 íd.
Id. fuera. . . . . 16 íd.
Id. en el extranjero. 30 íd.
Número suelto. . . . . 00'05 íd.
Id. atrasado. . . . . 00'10 íd.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL DESCANSO DOMINICAL

LOS PERIÓDICOS Y LA LEY

Es curioso lo que acontece con la prensa, pero no hay que cometer la injusticia de generalizar; es extraño lo que ocurre con la prensa madrileña. Pero tampoco. Es raro lo que sucede con unos cuantos periódicos rotativos de Madrid. No, tampoco, porque los redactores y los cajistas no tienen culpa de ello. Lo extraordinario es la conducta de unas cuantas empresas periodísticas de Madrid.

Hace años que no dejan de alentar toda clase de protestas y de reivindicaciones. No hay huelga, ni motín, ni asonada que no encuentre en ellas sus tribunos y sus voceadores.

Hace años que no pasa semana sin que alguno de esos grandes periódicos deje de publicar algún artículo para pedir el descanso semanal y diario de los obreros y el alza de los salarios. En todos los conflictos entre operarios y patronos suelen ponerse en contra de estos últimos. Hay periódico que se llama partidario de la propiedad individual y, sin embargo, ha encomendado la misión de juzgar las cuestiones relacionadas con la función principal de la propiedad—el trabajo—á sus enemigos profesionales. Todos los escritores socialistas han pasado por las columnas de los grandes periódicos madrileños, y si alguno de estos periódicos se ha quedado sin el socialista ó anarquista que por clasificación le correspondía, no era por falta de voluntad en la empresa periodística, sino porque en España el número de socialistas adaptables á la literatura periodística es aún menor que el de periódicos.

. . . . . .

La agitación en favor del descanso dominical ha durado varios años. Ella ha unido en asociaciones numerosas á los dependientes de comercio y á otros operarios de índole diversa, gracias á la ayuda de las empresas periodísticas.

Pues bien, con objeto de poner término á esta agitación, las Cortes han promulgado una ley que impone el descanso dominical á cuantas industrias son suceptibles de interrupción. La ley, como es lógico, alcanza á los periódicos Hace dos meses creyeron las empresas que podrían burlarla sustituyendo el descanso dominical, es decir, efectivo por el descanso semanal, es decir, ilusorio, porque en la inmensa mayoría de los periódicos españoles si los cajistas descansan algunos días, no sucede lo propio ni á los regentes, ni á los maquinistas, ni al personal de las estereotipias, ni al del reparto y cierre, ni á los empleados de la administración, ni á los corresponsales telegráficos, ni á los redactores, ni siquiera á los aprendices de la imprenta.

Es muy posible que la crisis que actualmente padecen en Madrid los obreros tipógrafos, y la falta de solidaridad de los periodistas y repartidores, les hubieran obligado á aceptar las proposiciones de las empresas. Pero el Instituto de Reformas sociales ha solucionado el conflicto, disponiendo que se prohiba el reparto y la venta de periódicos en domingo. ¡Y ya tenemos enfurecidas á las empresas!

. . . . . .

Y, sin embargo, es muy posible que acaben por salirse con la suya. Todo el que grita, al fin se sale con la suya. Pero no antes de que el público, el gran público, se burle del socialismo rotativo, y á expensas del bolsillo ajeno, y que los mismos periódicos aprendan á no enturbiar el agua que uno se ha de beber. Y si el público, al cabo de esta lucha, entre la ley y los periódicos, adquiere el sentido de apreciar en su justo valor las campañas periodísticas y á distinguir entre los escritores sinceros y los aduladores de perjuicios, y si los periódicos abandonan su obra demoledora por temor á que la casa se les venga encima y procuran en lo sucesivo ajustar sus campañas á la realidad social..... ¡caramba! ... nada se habrá perdido con esta ley, aún en el peor caso de que no se cumpliere.

RAMIRO DE MAEZTU.

(De *El Pueblo Vasco*).

DE BILBAO

INCENDIO Y ROBO

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 7'15.

En Bilbao, la noche pasada, mientras el dueño de una casa situada en la carretera de Miraflores, llamado José Zúñiga, se hallaba en el teatro, le incendiaron la tienda que tiene establecida en la planta baja, rociándola al efecto de petróleo y robándole 3.200 pesetas.

El fuego no se propagó mucho por la inmediata presencia de los agentes de la autoridad y de los bomberos.

Se supone que el incendio fué un pretexto para despistar las huellas del robo.

Se ignoran quiénes sean los autores, pero se espera que serán descubiertos.—*Mencheta.*

LA GRAN VÍA

POR TELÉGRAFO.

Preparando la Real orden

Madrid 26, 7'15.

El señor Sánchez Guerra tiene ya corrigiendo las cuartillas de la Real orden sobre la Gran Vía, que se propone enviar á la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación tiene grande interés en que las obras de la Gran Vía comiencen á principios de Octubre.—*Mencheta.*

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 27.—*Sábado*.—La Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús; San José de Calasanz y San Rufo, Obispo

Se reza de la Transverberación, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa de la Virgen. A las cinco de la tarde rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misas desde las cinco y media: comunión general de las Jóvenes Teresianas á las siete y media. A las seis y media de la tarde rosario, sermón á cargo del Consiliario de la Asociación M. I. Sr. Dr. D. Tomás Redondo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, cánticos teresianos y bendición con el Santísimo. Iddulgencia plenaria con las condiciones de costumbre.

Iglesia de San Benito.—(PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

Parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad).—Novena á Jesús Divino Redentor Rescatado. Todos los días, á las seis, siete y ocho, misas rezadas. A las nueve misa minerva y novena. Por la noche, al parar el cimbalo, rosario y novena.

VERANEO DE LOS MINISTROS

POR TELÉGRAFO.

Sanchez Toca y Allendesalazar

Madrid 26, 7'15.

El señor Sánchez Toca fué ayer en automóvil desde Vergara á comer en Guernica con el ministro de Agricultura.—*Mencheta.*

NOTICIAS VARIAS

Burgos.

Con el fin de asistir á las conferencias episcopales, que comenzarán hoy, ha llegado el Sr. Obispo de Palencia; acompañado de su hermano, dignidad de chantre de aquella Catedral, el de Burgo de Osma y el de Santander.

—Ha sido nombrado director del hospital militar de Burgos D. Ramón Madrigal Legazpi, subinspector médico de primera clase.

—Se ha dispuesto sean incorporados al hospital militar de Burgos el médico primero D. Agustín Bedoya García y al laboratorio central de Medicamentos el farmacéutico primero, D. José Llanas Aguiladeño.

Leon.

Ha sido contratada la laureada banda del regimiento de Burgos para tocar durante las ferias que se han de celebrar en Benavente los días 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Septiembre.

Santander.

Ha llegado á Comillas, procedente de Madrid, el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad.

Zamora.

Para el domingo *del baratillo* se organizará en la vecina ciudad de Toro una segunda corrida de toros-novillos, del campo de Salamanca, en la que actuará como matador el diestro vallisoletano Antonio Bravón.

—Han salido para Valladolid, desde donde se dirigirán á Mahón, treinta soldados del regimiento de Toledo, de guarnición en esta plaza, los cuales formarán parte del nuevo regimiento que se ha creado.

EN PALMA

RIÑA EN EL AYUNTAMIENTO

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 7'15.

Ha sido muy comentado en Palma de Mallorca el incidente ocurrido anoche en la sesión de aquel Ayuntamiento entre los concejales republicanos señores Pou y Ramis, los cuales se insultaron, sacando á relucir asuntos de la vida privada.

Otros concejales tuvieron que separarles, pues aquéllos llegaron á las manos.

Se teme que se suscite una cuestión personal; pues ambos contendientes no retiran las palabras proferidas.—*Mencheta.*

LOS TOROS DE LA FERIA

Los toros de la ganadería de D. Fernando P. Tabernero, que se han de lidiar el 11 de Septiembre en Salamanca, se llaman:

Número 67, *Ramillete*, cárdeno bragao; núm. 72, *Ruano*, berrendo en cárdeno; núm. 77, *Girzo*, berrendo en sardo; núm. 98, *Jurdano*, negro tostao; núm. 99, *Floro*, berrendo en negro; 140, *Yegüero*, colorao, bragao y ojalao.

DEL EXTRANJERO

Del periódico *New York Herald* de 19 del actual traducimos la siguiente noticia, que puede dar lugar á muy hondas consideraciones á cualquier espíritu reflexivo:

"Baltimore, martes.—La noticia de la trágica muerte de un notario ateo llamado Whitney se ha divulgado hoy. Mr. Whitney estaba discutiendo con varios amigos sobre la Divinidad, cuando repentinamente alzó la voz y dijo:

"Yo desafío al Omnipotente á que no me derriba muerto„.

En aquel mismo instante Mr. Whitney cayó al suelo muerto.

El suceso ha producido gran consternación„.

EN HACIENDA

REFORMAS

POR TELÉGRAFO.

Mudamos de personal.—El negociado de alcoholes

Madrid 26, 7'15.

En el ministerio de Hacienda continúa trabajándose con grande actividad en la terminación del reglamento de alcoholes y de otros proyectos que el señor Osma tiene en estudio.

Se asegura que en breve hará una gran reforma en los servicios de la Administración central y provincial, que dará por resultado un cambio en el alto personal, sobre la base de la jubilación de varios funcionarios técnicos que en la actualidad se hallan al frente de importantes dependencias.

Favorecerá esta combinación la creación del Negociado, relativo al impuesto sobre alcoholes, cuyo personal, se dice, tiene forsamente que ser numeroso, pues no sólo habrá de encargarse de la fiscalización de las múltiples industrias derivadas, sí que también de la administración del nuevo impuesto.—*Mencheta.*

DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO.

Tren apedreado

Barcelona 26, 7'15.

Cerca de Mataró ha sido apedreado un tren de pasajeros, y que por un verdadero milagro no ocurrieron desgracias personales; pues algunas piedras lanzadas, que pesaban una libra, penetraron en un coche de tercera repleto de gente.

A favor del descanso

Barcelona 26, 7'15.

Los dependientes de comercio incluídos en el descanso dominical se proponen celebrar en breve una reunión para pedir que sea firme la ley y felicitar por ella al ministro de la Gobernación.

El cónsul de Méjico

Barcelona 26, 7'15.

Mañana saldrá para Méjico el cónsul de aquella república en Barcelona, con objeto de procurar el fomen-

---

igual distancia unos de otros, cerca de la barrera. Los matadores y chulos, estaban esparcidos por el redondel. Entonces todo quedó en silencio profundo, como si aquella masa de gente, tan ruidosa poco antes, hubiese perdido de pronto la facultad de respirar.

El alcalde hizo la seña; sonaron los clarines, que, como harán las trompetas el día del último juicio, produjeron un levantamiento general; y entonces, como por magia, se abrió la ancha puerta del toril, situada en frente del palco de la autoridad. Un toro colorado se precipitó en la arena, y fué saludado por una explosión universal de gritos, de silbidos, de injurias y de elogios. Al oir este tremendo estrépito, el toro se paró, alzó la cabeza y pareció preguntar con sus encendidos ojos, si todas aquellas provocaciones se dirigían á él, á él, fuerte atleta que hasta allí había sido generoso y hecho merced al hombre, tan pequeño y débil enemigo: reconoció el terreno, y volvió precipitadamente la amenazadora cabeza á uno y otro lado. Todavía vacila: crecieron los recios y penetrantes silbidos; entonces se precipitó con una prontitud que parecía incompatible con su peso y su volumen hacia el picador.

Pero retrocedió al sentir el dolor que le pro-

de vivos y brillantes colores. Capitaneaban á todos los primeros espadas y sus sobresalientes, cuyos trajes eran todavía más lujosos que los de aquéllos.

¡Pepe Vera! ¡Ahí está Pepe Vera! gritó el concurso. ¡El discípulo de Montes! ¡Qué buen mozo! ¡Qué gallardo! ¡Qué bien plantado! ¡Qué garbo en toda su persona! ¡Qué mirada tan firme y tan serena!

—¿Saben Vds., decía un joven que estaba sentado junto á Stein, cuál es la gran lección que da Montes á sus discípulos? Los empuja cruzados de brazos hácia el toro, y les dice: *no temas al toro.*

Pepe Vera se acercó á la valla. Su vestido era de raso color de cereza, con hombreras y profusas guarniciones de plata. De las pequeñas faltriqueras de la chupa salían las puntas de dos pañuelos de olan. El chaleco de rico tisú de plata, y la graciosa y brueve montera de terciopelo y alamares completaban su elegante, rico y airoso vestido de majo torero.

Después de haber saludado con mucha soltura y gracia á las autoridades, fué á colocarse, como los demás lidiadores, en el sitio que le correspondía.

Los tres picadores ocuparon los suyos, á

dos en sus infelices caballos, que con sus cabezas bajas y sus ojos tristes parecían—y eran en realidad—víctimas que se encaminaban al sacrificio (1).

Sólo con ver á estos pobres animales, cuya suerte preveía, la especie de desazón que ya sentía Stein, se convirtió en compasión dolorosa. En las provincias de la Península que había recorrido hasta entonces, desoladas por la guerra civil, no había tenido ocasión de asistir á estas grandiosas fiestas nacionales y populares, en que se combinan los restos de la brillante y ligera estrategia morisca con la feroz intrepidez de la raza goda. Pero había oído hablar de ellos, y sabía que el mérito de una corrida se calcula hoy día por el número de caballos que en ella mueren. Su compasión, pues, se fijaba principalmente en aquellos

(1) Damos un sincero parabien á los *periódicos* que han tomado la iniciativa en la prensa española, en contra de la inaudita crueldad con que aquí se trata á los pobres animales, y que han pedido se diese fin á la agonía de los miserables caballos por medio de la puntilla. Como para nada de lo *bueno* (para que podría servir) sirve la libertad de imprenta, tan justa y caritativa advertencia no ha sido atendida.

Ministerio de Cultura 2007

to de las relaciones comerciales entre ambos países.

Los alcaldes.—Nueva reunión

Barcelona 26, 7'15.

La nueva reunión de alcaldes de varias localidades de Cataluña se verificará en la semana próxima.

En ella se acordará acentuar la campaña para evitar que quede postergado el ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Concentración de fuerzas

Barcelona 26. 7'15.

A mediados del mes de Septiembre se concentrarán en Martorell las fuerzas de la región que han de tomar parte en las maniobras de caballería.

Mitin fracasado

Barcelona 26. 7'15

Los organizadores del mitin de obreros tranviarios que debía celebrarse anoche, sufrieron un nuevo fracaso, pues el acto no se celebró por falta de concurrentes.—*Mencheta.*

PARA LA FERIA

Trenes baratos

La Compañía del ferrocarril de Medina del Campo á Salamanca, en combinación con la del Norte, ha hecho una rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta entre las estaciones de la línea, desde el día 8 al 23 de Septiembre próximo, con motivo de las ferias que se verificarán en esta ciudad.

Desde Madrid á Salamanca costarán los billetes de tercera clase, ida y vuelta, 19 05 pesetas; desde Avila, 11 60; desde Segovia, 12; desde Velayos, 9 85; desde Sanchibrián, 9 44; desde Adaneros, 8.75; desde Arévalo, 8 15; desde Matapozuelos, 6 75, desde Valladolid, 8 75; desde Venta de Baños 11'05; desde Burgos, 16 00, y desde Medina del Campo, 4'20.

Los días 11, 12 y 13 habrá trenes especiales desde Medina á Salamanca.

NOTAS DE LA ALCALDÍA

Han regresado de Madrid, donde fueron á gestionar asuntos de interés para el Ayuntamiento, el arquitecto, secretario y un empleado de Contaduría.

LOS ANARQUISTAS

Lo de Alcalá del Valle

POR TELÉGRAFO.

Declaraciones del general Luque.—La carta de los presos.—Rectificaciones.—Acusaciones no comprobadas.—Silencio.

Madrid 26, 10'15

Núm 45

Sevilla.—El general Luque manifiesta que en cuanto conoció las denuncias contenidas en la carta de los presos por los sucesos de Alcalá del Valle sobre los martirios á que, según ellos, se le había sometido, nombró juez al teniente coronel Sr. Cortés para comprobar si los firmantes se ratificaban en sus denuncias.

Diez y seis dijeron que sí y nueve que no.

Las acusaciones no se comprobaron.

Reconocimientos que efectuaron después, han probado la falsedad de que existieron martirios.

No se ha conseguido que los presos citaran un sólo nombre de los guardias que les martirizaron.—*Mencheta.*

Del distrito Universitario

Maestros y escuelas

Han sido nombrados maestros interinos para la provincia de Avila:

De Salvadíos, D. Romualdo Sánchez Díaz; sustituto de Umbrías, D. Luís Garzón Burguillo; de Martín, D. Sebastián Blázquez Martín; de Duruelo, doña Lucía Petra Arribas de Olarte; de Cabezas, anejo de Bonilla de la Sierra, doña Florencia María de la Paz González; de Vallehondo, doña Vitoria Sánchez; de Gavilanes, doña Teresa Rodríguez Domínguez; de Aldeanueva de Santa Cruz, doña María del Rosario Sánchez; de Gemuño, D Manuel Ortega Ruiz; de Aveinte, D. Juan Francisco López Ruiz; de Lanzahita, don José Fuentes García; de San Pedro del Arroyo, doña María Sánchez Cuenca; de Angostara, doña Isabel Martín Fuentes; de Castellanos de Zapardiel, doña Matilde Hernández Gómez; del Barco, doña María de las Mercedes Díaz Sánchez; de Riofío, doña María Martín Domínguez; de Ramacastañas, doña Ascensión Jaraiz, y de Navalmaillo, doña Avelina González Huelvas.

DE CUENCA

UN MOTÍN

POR TELÉGRAFO.

Pueblo que reclama.—El Juzgado.—Excitación

Madrid 26. 10'15.

Número 34.

Cuenca.—En Varela de Arriba ha habido un motín contra el agente arrendatario de las contribuciones.

Han marchado para dicho punto el juzgado instructor y funcionarios del Gobierno.

Reina gran excitación, temiéndose nuevos alborotos.—*Mencheta.*

DE MARSELLA

HUELGAS MARÍTIMAS

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 12.

Núm. 66.

Marsella.—La huelga de obreros del mar se agrava cada día más.

Los muelles están desiertos.

En previsión de que ocurran desórdenes, la policía vigila los muelles.—*Mencheta.*

DE PARÍS

LA IGLESIA Y EL ESTADO

POR TELÉGRAFO.

Los ministeriales de Combes

Madrid 26, 12.

Núm. 77.

París.—En el discurso que pronunciará Combes el día 4 de Septiembre en Auxebre, declarará que son ministeriales quienes acepten la separación de la Iglesia y del Estado.—*Mencheta.*

DE GIJÓN

FIESTA LITERARIA

POR TELÉGRAFO.

De Unamuno

Madrid 26, 10'15.

Núm, 35.

Gijón.—Se ha verificado el reparto de premios del concurso científico-literario.

El acto resultó solemne.

El señor Unamuno pronunció un discurso sobre el tema «Patria, Amor, Libertad».

Atacó los dogmatismos, que dice producen disturbios.

Terminó diciendo que no habrá patria mientras no la hagamos trabajando con fe, libertad, amor y verdad.

Banquete.—Comentarios

Madrid 26, 10'15.

Núm. 36.

En el banquete en honor del señor Unamuno, entre los asistentes estaban los señores Ramos Carrión, Pulido y Adaro.

El discurso que Unamuno pronunció en el reparto de premios ha sido comentado de muy diversas maneras.—*Mencheta.*

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, á 49 1|2 reales fanega.
Centeno, á 38 y 39 íd. íd.
Cebada, á 31 y 32 íd. íd.
Algarrobas, á 40 íd. íd.

REGLAMENTO

DEL

DESCANSO DOMINICAL

(Continuación)

No se consentirá excepción alguna por este concepto con relación á los establecimientos meramente comerciales.

3.° Los trabajos que eventualmente sean perentorios:

a) Por inminencia de daños:

I. Los servicios destinados á combatir plagas del campo, como langosta, etc.

II. Las demoliciones y reparaciones de carácter urgente.

b) Por accidentes naturales ó por otras causas transitorias que sea menester aprovechar:

I. Las faenas agrícolas de riego y forestales, en las épocas en que son indispensables para la siembra, el cultivo, la recolección y demás análogas.

II. Los mercados y las ferias en los lugares, los días y las horas en que por tradicional costumbre se celebren ó en adelante se autoricen.

Art. 7.° En los casos comprendidos en el número 3.° del artículo anterior, será preciso el permiso del alcalde.

CAPÍTULO III

DE LA REGULACIÓN DE LAS EXCEPCIONES

Art. 8.° Los obreros que se empleen en trabajos contínuos ó eventuales, permitidos en domingo, por excepción, serán los estrictamente necesarios, y trabajarán tan sólo durante las horas indispensables para salvar el motivo de la excepción.

Dichos obreros no podrán ser empleados por toda la jornada dos domingos consecutivos.

La jornada que cada cual de ellos hubiese trabajado en domingo se le restituirá durante la semana, á cuyo fin descansará otro día completo ó dos medios días, según acuerdo con los patronos, mediante turno rigurosamente establecido en la industria ó servicio respectivo.

Cuando no se trabaje sino durante algunas horas en domingo, sin llegar á una jornada entera, se restituirán en la semana sólo las horas que se hubiesen trabajado.

9.° Se otorgará al operario á quien no corresponda descansar en domingo ó día festivo el tiempo necesario para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

El plazo que habrá de concedérseles no podrá ser menor de una hora, por cuyo concepto no se les hará descuento ninguno de trabajo ni de jornal.

(Continuará).

DE SEVILLA

LOS SUCESOS DEL ALCALÁ DEL VALLE

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 10'15

Núm. 42.

Nombramiento comentado.—Competencias.—El coronel Torrens

Sevilla.—Entre los militares es muy comentado el nombramiento de juez especial para conocer en los sucesos de Alcalá del Valle.

Se cree que ha de surgir la competencia entre el fuero militar y civil y que el juez civil se inhibirá.

El coronel Torrens ha quedado facultado para instruir amplias diligencias.—*Mencheta.*

DE LONDRES

EDUARDO VII ENFERMO

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 12.

Núm. 67.

Londres.—El Rey de Inglaterra, que se encuentra en Mariembad, está enfermo de mucha gravedad.—*Mencheta.*

Del Gobierno civil

Hasta el día 30 del actual, á las cinco de la tarde, se admiten pliegos en el gobierno civil optando á la subasta para contratar el servicio de conducción de la correspondencia entre Salamanca y Ledesma.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 5 de Septiembre próximo, á las once de la mañana, en el Gobierno civil.

El tipo de subasta es el de 2.000 pesetas.

—También se admitirán pliegos en dicho centro oficial, hasta el día 19 de Septiembre próximo, para la subasta de conducción de la correspondencia entre Peñaranda y Piedrahita (Avila) bajo el tipo de 1.946 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará el día 24 de dicho mes en la Dirección general del ramo.

—Ha sido comprendido en la ley de accidentes del trabajo el obrero Angel Montero, vecino de Salamanca, que al sufrir una caída, estando trabajando en las obras de una casa en construcción del camino de la estación del ferrocarril, resultó con relajaciones muscalares en el lado izquierdo del cuerpo. Y el obrero bejarano Santiago Martín, que hallándose trabajando en la fabrica de paños que tiene en Béjar don José Rodríguez Yagüe, resultó con quemaduras en las manos.

—En el pueblo de Aldehuela de la Bóveda han ocurrido algunos casos de epidemia variolosa.

—Se ha fugado del pueblo Campo de Peñaranda el joven Lucas Acosta, de once años de edad.

Se ignora su paradero.

—Ha sido denunciado al Alcalde de Monleras el vecino de aquella localidad Ceferino Hernández, por estar apacentando ganado cabrío en la ribera del Villar, propiedad del Estado.

—El inspector general de Sanidad exterior ha enviado un telegrama para que se publique en el *Boletín Oficial* una circular, publicada en la *Gaceta*, referente á la estadística sanitaria, para conocimiento de inspectores y subdelegados de sanidad.

DE ONTANEDA

EL VIAJE DEL SR. MAURA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 12

Núm. 61.

Ontaneda.—El presidente del Consejo de ministros ha marchado hoy á Santander.

Desde allí embarcará con rumbo á San Sebastián.

El jueves ó el viernes llegará á Madrid acompañado del Sr Sánchez Toca.—*Mencheta.*

EL CARDENAL SANCHA

POR TELÉGRAFO.

Madrid 26, 12.

Núm. 61.

Santander.—El Cardenal Sancha ha marchado al Espinar.—*Mencheta.*

DE SOCIEDAD

Ha regresado del Puerto de Béjar D. Lorenzo Niño acompañado de su familia.

—Ha llegado á esta ciudad D. Segundo Hernández Iglesias.

—De San Sebastián han regresado D. Angel Vázquez de Parga y su señora y D. Victoriano Angoso y familia.

—De Gijón han regresado la señora é hija del Director de *El Adelanto*, señor Caballero Noguerol.

—Ha salido para Valladolid la profesora de primera enseñanza doña Melchora Bermejo con su esposo.

—Ha regresado de Liérganes D. Celedonio Iglesias.

—Hoy ha celebrado sus días el Canónigo Doctoral de la Santa Basílica Catedral, D. Ceferino Andrés Calvo.

—Ha llegado á Salamanca el médico de Villavieja, D. Dionisio García, para acompañar mañana al Sr. Manjón, director de las escuelas del Ave María.

—Han regresado de Fuentesaúco don Paulino Sierra, y de Topas doña Concepción González.

—La señora vizcondesa viuda de Garcigrande ha salido de Alba de Tormes para París acompañada de su sobrino el joven D. Emilio Zúñiga.

infelices animales, que, después de haber hecho grandes servicios á sus amos, contribuído á su lucimiento, y quizá salvádoles la vida, hallaban por toda recompensa, cuando la mucha edad y el exceso del trabajo habían agotado sus fuerzas, una muerte atroz, que por un refinamiento de crueldad, les obligan á ir á buscar por sí mismos: muerte que su instinto les anuncia, y á la cual resisten algunos, mientras otros, más resignados, ó más abatidos, van á su encuentro dócilmente para abreviar su agonía. Los tormentos de estos séres desventurados destrozarían el corazón más empedernido; pero los aficionados no tienen ojos, ni atención, ni sentimientos, sino para el toro. Están sometidos á una verdadera fascinación; y ésta se comunica á muchos de los extranjeros más preocupados contra España, y en particular contra esta feroz diversión. Además es preciso confesarlo, y lo confesaremos con dolor. En España la compasión en favor de los animales es, particularmente, en los hombres, por punto general, un sentimiento más bien teórico que práctico. En las clases ínfimas no existe. ¡Ah Mr. Martin! ¡Cuánto más acreedor sois al reconocimiento de la humanidad, que muchos filántropos de nuestra época, que hacen tanto

daño á los hombres, sin aumentar ni en un ápice su bienestar! (1).

Los toros deleitan á los extranjeros de gusto estragado ó que se han empalagado de todos los goces de la vida, y que ansían por una emoción, como el agua que se hiela, por un sacudimiento que la avive; ó á la generalidad de los españoles, hombres enérgicos y poco sentimentales, y que además se han acostumbrado desde la niñez á esta clase de espectáculos. Muchos, por otra parte, concurren por hábito: otros, sobre todo, las mujeres, para ver y ser vistas; otros que van á los toros, no se divierten, padecen, pero se quedan, merced á la parte *carneril* de que fué liberalmente dotada nuestra humana naturaleza.

Los tres picadores saludaron al Presidente de la plaza, precedidos de los banderilleros y chulos espléndidamente vestidos, y con capas

(1) M. Martín de Galloway, miembro del Parlamento británico fué quien propuso en él un célebre *bill* para evitar y castigar la crueldad contra los animales. Fundó además una sociedad con el mismo objeto, sociedad que, aun después de la muerte de su ilustre fundador, trabaja con infatigable celo en la línea de principios y de conducta que le dejó trazada.

dujo la puya de la garrocha en el morrillo. Era un animal aturdido, de los que se llaman en el lenguaje tauromáquico boyantes. Así es que no se encarnizó en este primer ataque, sino que embistió al segundo picador.

Este no le aguardaba tan prevenido como su antecesor, y el puyazo no fué tan derecho, ni tan firme; así fué que hirió al animal sin detenerlo. Las astas desaparecieron en el cuerpo del caballo, que cayó al suelo. Alzóse un grito de espanto en todo el circo; al punto todos los chulos rodearon aquel grupo horrible; pero el feroz animal se había apoderado de la presa, y no se dejaba distraer de su venganza. En este momento, los gritos de la muchedumbre se unieron en un clamor profundo y uniforme, que hubiera llenado de terror á la ciudad entera si no hubiera salido de la plaza de los toros.

El trance iba siendo horrible, porque se prolongaba. El toro se cebaba en el caballo; el caballo abrumaba con su peso y sus movimientos convulsivos al picador, aprensado bajo aquellas dos masas enormes. Entonces se vió llegar, ligero como un pájaro de brillantes plumas, tranquilo como un niño que va á coger flores, sosegado y risueño, á un joven cubierto de plata, que brillaba como una estrella. Se acercó

(c) Ministerio de Cultura 2007

HUELGAS

POR TELÉGRAFO.

La de Vinaroz

Madrid 26, 12'4.
Núm. 85.

Castellón.—La huelga de Vinaroz sigue en igual estado.

Se ha nombrado un delegado para que inspeccione el Ayuntamiento.

Con este motivo se dice que se agravará más el conflicto.—*Mencheta.*

La de Bilbao

Madrid 26, 12'4.
Núm. 85.

Bilbao.—Se han votado las negociaciones para el arreglo de la huelga de panaderos.—*Mencheta.*

DEL EXTRANJERO

DOS INCENDIOS

POR TELÉGRAFO.

Viñedos destruídos.-Estación derribada

Madrid 26, 12'15.
Núm. 84.

En Ajaccio, en la isla de Córcega, un incendio ha destruído veinte kilómetros de viñedos.

***

Un tren, al pasar por la estación de Bravona, ha incendiado la estación, dejándola en ruinas.-*Mencheta.*

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Anteayer tarde, á las seis, fué practicada la autopsia en el cadáver del desgraciado Leopoldo de San Nicomedes, que fué muerto por el tren de El Pedroso.

La autopsia la practicaron los médicos titulares de Pedroso y Arabayona de Mógica.

En representación de la familia fué á presenciar la autopsia el vecino de esta ciudad D. Angel Villafranca.

—Anoche, paseando por la plaza Mayor, se cayeron en la cloaca que se está abriendo para el desagüe de los escusados de la antigua Casa Consistorial un caballero, una anciana y un niño de catorce años.

El primero resultó con contusiones en una pierna.

DE SAN SEBASTIÁN

POR TELÉGRAFO.

Almuerzo de los demócratas

San Sebastián 26, 7'15.

Los demócratas han banqueteado en el restaurant del Club Cantábrico, asistiendo veinte comensales.

Atribúyese excepcional importancia al discurso que el señor Canalejas pronunciará en Pamplona el día 11 de Septiembre.

Dícese que sus principales declaraciones versarán sobre las cuestiones religiosas.

Decretos firmados

San Sebastián 26, 7'15.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al Gobernador civil de Lugo, D. Federico López González.

Disponiendo que el Marqués del Real Tesoro cese en el cargo de vocal del Centro Consultivo de la Armada.

Nombrando para sustituirle al contralmirante D. Enrique Sostoa.

Nombrando capitán general del departamento marítimo de Ferrol al contralmirante Marqués del Real Tesoro.

Reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aprobando las plantillas del personal que habrá de constituirle.

Suprimiendo la fiscalía togada de dicho centro, dejando subsistente la militar.

Nombrando para el mando de la Comandancia de carabineros de Cádiz al teniente coronel D. Aureliano Benzo.

El festival infantil.—En los Juncales.—Los Príncipes

San Sebastián 26, 7'15.

Se ha aplazado hasta el sábado el festival infantil, que debía celebrarse hoy en el Gran Casino.

La espléndidez del día ha permitido que se celebre en los Juncales la tirada ordinaria de pichón para disputarse el premio de los Príncipes de Asturias.

Estos embarcaron en el balandro *Wamba*, de su propiedad, yendo a dar un paseo hasta una milla de la costa, y regresando al mediodía.

La recepción

San Sebastián 26, 7'15.

En Miramar se ha celebrado la acostumbrada recepción de autoridades.

El general señor Gómez Arteche cumplimentó al Rey.

Esperando al señor Maura

San Sebastián 26, 7'15.

El señor Maura volverá á San Sebastián, reuniéndose con los ministros de Gracia y Justicia, Estado y Agricultura.—*Mencheta.*

La estátua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCION

	Pesetas	Cts.
Suma anterior. . .	17.946	85
Don Sebastián Curto (ecónomo del Pino). . .	2	»
» Fabriciano Martín, presbítero (Peñaranda)..	5	»
» Epifanio Vicente (párroco de la Vídola)..	2	50
» José Martín Ingelmo (coadjutor).	1	»
» Leopoldo Martín (párroco de Palacios de Salvatierra). . . .	2	»
» Juan Agustín Caballero (obrero).	»	25
» Rodrigo Lainez, presbítero (Santiago de la Puebla).	5	»
TOTAL.	17 964	60

GACETILLAS LOCALES

El médico de Hinojosa de Duero, don Nicolás Alonso, ha comunicado al Gobernador civil que con motivo de la epidemia carbuncosa, desarrollada en el vecino reino, está haciendo las convenientes gestiones para evitar que se propague á España por aquellos pueblos fronterizos.

Se han vendido en esta ciudad dos vagones de trigo á 51 reales fanega.

Ha fallecido la señora doña Pastora Domínguez de Salas, madre del empleado en las oficinas del Palacio Episcopal don José María Merino.

Descanse en paz, y reciba la familia nuestro pésame.

La señora viuda de Oliván, dueña de la antigua y acreditada fotografía establecida en el Paseo de las Carmelitas, comunica á su numerosa clientela el haberse hecho cargo de la dirección y trabajos de su establecimiento uno de los señores Gombau, acreditadísimos fotógrafos de Madrid, establecidos en la calle de Espoz y Mina, 2.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

POR TELÉGRAFO.

Bombardeo.--Torpederos á pique

Madrid 26, 9'30.
Núm. 26.

San Petersburgo.-El general Stoesel comunica que los japoneses bombardean desde el día 18 los fuertes situados al Norte y Este de la montaña de Anglovaia.

Dos torpederos rusos chocaron con las minas colocadas á la entrada de Port-Arthur, yéndose enseguida á pique.

Otro asalto.—Preparativos

Madrid 26, 12.
Núm. 69.

Tokio.—Se cree inminente otro asalto final á Port-Arthur.

Se hacen preparativos para festejar el triunfo, engalanando las calles y las casas.—*Mencheta.*

EL DESCANSO DOMINICAL

POR TELÉGRAFO.

Felicitaciones al señor Sánchez Guerra

Madrid 26, 13.
Núm. 91.

El señor Sánchez Guerra ha faltado al ministerio.

Le han telegrafiado los redactores de *La Vanguardia* y los obreros panaderos de Barcelona, felicitándole por la ley para el descanso dominical.—*Mencheta.*

LA BOLSA

POR TELÉGRAFO.

Cotización oficial

Madrid 25, 17'15.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO De ayer	De hoy
4 por 100 interior.	77'30	NO SE HA RECIBIDO
Idem fin de mes	77'32	
Idem deuda amortizable. . .	97'20	
Acciones del Banco de España.	000 00	
Idem de la C.ª A. de tabacos	000'00	
París á ocho días vista. . . .	37'80	
Cambios sobre Londres . . .	34'82	
Bolsa París; 4 por 100 exterior	86 90	

MENCHETA.

Mercados

Burgos.

Trigo bueno, á 55 reales fanega.
Trigo candeal, á 46'25 reales fanega
Rojo, 44'50 íd. íd.
Alaja, á 44 íd. íd.
Centeno, á 38 íd. íd.
Cebada, á 26 íd. íd.
Algarrobas, á 35 íd. íd.

Leon

Trigo álaga, á 48 reales fanega.
Centeno, á 38 íd. íd.
Cebada, á 33 íd. íd.
Algarrobas, á 41 íd. íd.
Yeros, á 36 íd. íd.
Garbanzos superiores, á 200 reales fanega; regulares, á 140; medianos, á 100.
Guisantes, á 33 íd. íd.
Harina de primera, á 17 reales arroba; de segunda, á 15; de tercera, á 13.

Segovia.

Trigo bueno, á 47'50 reales fanega.
Centeno, á 34'50 íd. íd.
Cebada, á 24 íd. íd.
Algarrobas, á 40 íd. íd.
Avena, á 18 íd. íd.
Garbanzos superiores, á 160 reales fanega; medianos, á 140.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la *Cefalina Roselló*. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias. Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

***

Después de casi tres cuartos de siglo de prueba, la *Zarzaparrilla de Bristol* está reconocida como un purificador por excelencia del sistema. Es verdaderamente una bendición para la humanidad doliente.

Médico especialista

Mañana, 27 es el último día que estará en Salamanca el médico especialista Director del Gabinete mecanoterápico de Madrid, y recibirá de 10 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), defomidades de hueso deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención, que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Comercio sala núm. 17.

Solamente mañana 27

***

Venciendo en 1.º de Octubre de 1904 el cupón número 12, de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general ha acordado lo que desde el día 1.º de Septiembre próximo se reciban en la Delegación de Hacienda de esta provincia sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las prescripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en la misma.

SE VENDE LA CASA NÚMERO 6 DE LA calle de la Cárcel Nueva. Darán razón en la misma

VICTORIA TATO

Plaza Mayor, 5

Liquidación de todas las existencias en sombreros de señora y niños y de toda clase de adornos

Sólo por quince días. 8—1

Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALÍ, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

ACADEMIA POLITECNICA

Doctor Riesco, 47 (antes Toro)

Director

DON PRIMITIVO NAVARRO

9 sobresalientes, 20 notables, 67 aprobados, 2 suspensos y 1 no presentado a exámenes, de 99 inscripciones de matrícula que corresponden a los alumnos de este Colegio, hacen ver que es la Academia de Salamanca que mejor resultado ha obtenido en los exámenes celebrados durante los meses de Mayo y Junio en los centros oficiales.

Nosotros decimos, *sin omitir nada*, nuestro resultado: no hacemos lo que otros, que ocultan descaradamente el número de sus suspensos y no presentados a examen, con el objeto, sin duda, de no confesar su fracaso.

Continúa la preparación para los exámenes de Septiembre. 45—22

ANTIGUA Y ACREDITADA GALERIA FOTOGRÁFICA DE OLIVÁN

PASEO DE LAS CARMELITAS

Por haber cesado la razón social Viuda de Oliván y Hermano, continuará la antigua y acreditada galería fotográfica denominándose de la Viuda de Oliván.

Lo que se anuncia para conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

No se entrega ningún trabajo que no sea de gusto del cliente

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, de viaciones de la columna vertebral y matriz.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llega á Salamanca y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin perjudicarlas salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca los días 26 y 27 de Agosto en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 84 y 86.

Gabinete mecanoterápico de Madrid

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos

Nuestro anuncio dice: Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien lo da.

PARA MÚSICOS

Se vende un bombardino en el tono de *Do*, casi nuevo.

Del precio y condiciones informarán en la imprenta de este diario.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA

ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA

(Cuarto año de su fundación en esta capital)

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR

D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso se halla establecido en lo más céntrico de la población. La Casa-colegio da á dos calles: Juan del Rey y el Prado. Tiene patio, jardín, habitaciones en la planta baja destinadas para recreo de los alumnos, un gran comedor entarimado, clases espaciosas, ya los dormitorios (algunos para un individuo solo, muchos para dos, dándose el caso de haber ventiocho internos, y lo más que hay en alguno en una habitación hasta cinco alumnos); todo muy ventilado, con mucha luz y bastante higiénico.

La enseñanza está á cargo de doctores, licenciados y dos maestros de primera enseñanza: uno con el cargo de inspector.

Para preparatorio de Medicina y Farmacia contamos con un profesor especial (con oposiciones aprobadas a cátedras de Ciencias).

El salón de estudios estará presidido por el director y el inspector, vigilando para evitar distracciones.

El director no ejerce otro cargo más que el de la enseñanza y, por lo mismo, ayudará al inspector á vigilar los alumnos á las entradas de las clases oficiales, y hoy más que nunca, dadas las disposiciones de Instrucción pública (*Gaceta de Madrid*, 18 Agosto 1904).

Diecisiete años llevamos dedicados á la enseñanza, once de director: Jamás hemos sido partidarios de anuncios hiperbólicos ni de comparaciones con otros colegios, por eso decíamos en Junio último: ochenta y tres exámenes en Mayo, de ellos: los suspensos, A juicio del público dejamos si el resultado es bueno ó malo.

Para más detalles pídanse reglamentos

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros)

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD

DIRECTOR:

D. JULIÁN PALENCIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad

Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en los exámenes que verificó y consignó un cuarenta y cinco por ciento de notas

Existen seis vacantes de pensionistas de 2.ª enseñanza y se crean seis plazas de Facultad.

Limitación en el número de alumnos.

Se admiten medio pensionistas y externos

CAROLINA MARTIN DE FERNÁNDEZ

MODISTA

Grandes obradores de confección para señoras y niños. Especialidad en el corte.

Rua, 8.—Salamanca

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Duboso, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas.

J. Duboso, óptico, Arenal, 19-21, Madrid

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

Alumnos internos y externos de Universidad é Instituto.

Este Colegio es el que ha obtenido mayor número de sobresalientes y Notables, en los últimos exámenes.

Para informes, al Director, don Gabriel Díaz, Conde de Romanones, 7 (antes Libreros), Salamanca.

NUEVA GALERÍA FOTOGRÁFICA DE VENANCIO GOMBAU

Por haber cesado en la razón social Viuda de Oliván y Hermano, he establecido mis talleres de galería fotográfica en la CALLE DEL PRIOR, 18, lo que pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado

PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Los alumnos de este Colegio recientemente instalado, han obtenido en Mayo último *once matrículas de honor, diez y nueve sobresalientes* y *quince notables* en cuarenta y nueve exámenes.

Este centro de enseñanza ha superado, por lo tanto, muchísimo, en *matrículas de honor*, á los demás de Salamanca y su provincia, y *relativamente a número de alumnos* es el que más Sobresalientes y Notables ha obtenido.

Los alumnos del *Liceo Escolar* han hecho durante todo el curso vida colegiada, no han salido solos ni una sola vez fuera del Establecimiento los de 2.ª Enseñanza é ingreso, y en general no se han tenido complacencias perjudiciales que quieren los padres evitar en el mero hecho de no dejar á sus hijos sin la debida vigilancia.

Creyendo, por experiencia indiscutible, que en viviendas raquíticas de casa particular no puede implantarse otro régimen que el de un mero hospedaje, pero en manera alguna el ordenado y colectivo propio del colegial, este centro de enseñanza ha sido instalado para los cursos sucesivos en local céntrico y amplio, con dormitorios para más de cincuenta internos, salones de estudio para sesenta ó setenta, extensas clases y patios espaciosos en donde podrán los alumnos entregarse á las diversiones propias de la edad, jugar á la pelota y, en una palabra, disponer de espacio para cuando el mal tiempo las circunstancias no permitan el paseo diario con el inspector.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, vigilado de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza para los exámenes de Septiembre.

Para profesorado, pensiones, organización y demás detalles pídanse reglamentos y cuantas noticias se precisen al Director.

CENTRO-PENSIÓN MAÑES

PARA ALUMNOS OFICIALES

DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

Director propietario

D. JOSE MAÑES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio-comedores y amplias clases distribuídas en, tres de las dos casas, **Silencio, 1, y Tostado, 1**, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imprenta de Calatrava

Ministerio de Cultura 2007

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago é intestinos, la única que han sancionado con salida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de D. Jerónimo Urbina; Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
Tren número 11, sudexprés, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
Tren número 8, sudexprés, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'2 mañana.
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
Tren número 12, sudexprés, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
Tren número 7, sudexprés, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (á Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

Línea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, á las 4'30 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

EL PROGRESO

DE LAS

INDUSTRIAS SALMANTINAS

×× MIRAT É HIJO ××

FABRICAS

De abonos químicos y minerales.

- ácido sulfúrico.
- ácido nítrico.
- superfosfatos.
- almidones.
- pastas para sopa.

ALMACENES

De garbanzos (1.° de Castilla).

- sales amoniacales.
- sales potásicas.
- sales nítricas.
- escorias Thomas.
- fosfatos minerales y de hueso.

MOLIENDA Y TAMIZADO MECANICOS

18 MEDALLAS Y VARIOS DIPLOMAS

CATÁLOGOS, LISTINES Y CONSULTAS, GRATIS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y las Principales Boticas.

Abonos minerales de la sociedad de S. Gobain

FUNDADA EN 1665

DIECISIETE FABRICAS EN FRANCIA, UNA EN BELGICA, UNA EN ESPAÑA

Personal obrero de la sociedad: 16.000 obreros

Producción anual: seiscientos millones de kilos ó sesenta mil wagones

ABONOS × PARA × TODOS × CULTIVOS

PARA TODOS INFORMES DIRIGIRSE A

LEON LUZERET, AGENTE GENERAL, SAN SEBASTIAN

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: *diez reales*.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Píldoras 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe 3 fr.

TESORO

[illegible] y muy eficaz para los que [illegible] *cicnas, cuartanas y demás formas* [illegible], el específico SIN RIVAL [illegible].

[illegible] *de lo que arriba afirmo*, que [illegible] el importe del específico á todo el [illegible] en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras [illegible] de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**

B. Brandreth

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Manuel Cárdenas

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO, ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en capillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de coches y caballos.

Maletas desde *tres pesetas* en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches neceseres para viaje, cabás, portaplés de lona y portamantas.

Baules mundos y de mimbre y cajas para viaje.

Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.

Alpargatas en lona y esterado para casa.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

REMEDIOS SOBERANOS

PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la **Ictericia**, las afecciones del **Hígado** y del **Bazo**, **Hinchazones** de las **Glándulas**, las **Herpes**, **Úlceras** y enfermedades crónicas, el **Reumatismo**, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28 SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

(c) Ministerio de Cultura 2007